

## INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

# La sentencia contra los ex-consejeros de la Generalidad

### Todos fueron condenados a treinta años de prisión, incluso el señor Companys

(POR TELEGRAMA)

Madrid, 5 16.00.

## El Tribunal de Garantías Constitucionales

### La sentencia contra los ex-consejeros de la Generalidad

Esta mañana, como estaba anunciado, se reunió nuevamente el Pleno del Tribunal de Garantías Constitucionales, para dictar sentencia contra los ex-consejeros de la Generalidad.

A la salida del presidente don Fernando Gasset manifestó a los representantes de la Prensa que todos los que fueron consejeros de la Generalidad habían sido condenados a treinta años de prisión, incluso el señor Companys, por el delito de rebelión militar.

Añadió que la ponencia presentada por el señor Traviesas había sido aprobada por catorce votos a favor y siete en contra.

También defendieron votos particulares algunos vocales, siendo desechados por mayoría.

## Reunión de los representantes municipales destituidos

### Se tomaron varios acuerdos

En los locales de "La Libertad" se reunieron esta mañana los representantes de los Municipios españoles destituidos por el Gobierno del señor Lleroux y anteriores, ocupando la presidencia el ex alcalde de Madrid don Pedro Rico.

La reunión tuvo carácter íntimo. El ex alcalde de Sevilla señor Labandera hizo uso de la palabra, saludando a los reunidos y a los representantes de la Prensa de izquierdas que asistían a este acto, injustamente perseguidos por la reacción.

Hizo constar su propósito de asistir a la reunión que celebre el Ayuntamiento de Sevilla, en la cual se discutirá el propósito de reintegrar a una de las calles el nombre de "Jesús del Gran Poder", con objeto de combatir tal actitud de los nuevos concejales.

Se acordó luego que los puntos a tratar en la asamblea de Ayuntamientos destituidos sean la concesión inmediata de una amnistía, la reintegración de los Ayuntamientos destituidos, liberando de cuantos sufren prisión en contra de las leyes vigentes y situación de la Prensa de izquierdas.

Se designó la Mesa de discusión, que quedará integrada por los señores Labandera, Somoza, Silva, Rico, Carrión y Polanco. Después hizo uso de la palabra el señor Vivero, diciendo que en España impera la dictadura y que precisamente mañana entraremos en el noveno mes de suspensión de garantías constitucionales, sin que el Gobierno haya tomado ninguna decisión.

Terminó abogando por el inmediato restablecimiento de la normalidad. A continuación habló el señor Labandera, el cual expuso la necesidad de llegar a la fuerte

unión de todos los republicanos. Propuso que una comisión de la asamblea visite a los exconcejales de la Generalidad.

Terminó el acto con vivas a la República, en medio de gran entusiasmo.

## Por los centros oficiales

### En Instrucción pública

El ministro de Instrucción pública señor Duale recibió esta mañana en su despacho oficial la visita de Serafin y Joaquín Alvarez Quintero, que fueron a hablarle de la situación de los estudiantes hispanoamericanos residentes en Madrid, muchos de los cuales desean incorporarse a nuestra Universidad.

El señor Duale prometió estudiar la forma de dar satisfacción a las aspiraciones de dichos escolares.

### En Marina

En el ministerio de Marina fueron recibidos los periodistas por el subsecretario de dicho departamento, el cual les manifestó que el señor Royo Villanova se había trasladado a Getafe, para asistir a una revista de aparatos de la Aeronáutica Naval.

Refiriéndose a las noticias alarmantes que vienen circulando con relación al guardacostas "San Martín", dijo el subsecretario que dicho barco fondeó en la madrugada última en Estaca de Vares, saliendo poco más tarde, después de haber reparado las averías que traía, con dirección a La Coruña.

### En Agricultura

En el ministerio de Agricultura manifestaron esta mañana a los periodistas que hacen información en dicho departamento que, en vista del dictamen favorable de la Comisión correspondiente sobre el proyecto de "Revolución de las fincas incautadas a los grandes de España sin indemnización", el Gobierno había tomado el acuerdo de hacer suyo dicho dictamen, proponiendo llevarlo a las Cortes para su discusión lo antes posible.

## OTRAS NOTICIAS

### Inauguración de una exposición

En el palacio Filipino del Retiro se inauguró esta mañana la exposición nacional del cultivo del tabaco, asistiendo el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda y Agricultura.

En esta exposición figuran varias maquetas de fábricas y maquinaria, gráficos, dibujos, cromos y muestras diversas, que dan una idea muy aproximada de la importancia de este cultivo. Don Alejandro Lerroux recorrió las distintas instalaciones, con los señores Chapaprieta y Velayos, oyendo las explicaciones del director de ensayos, presenciando el funcionamiento de diversas máquinas.

En la exposición figuran también petacas, tabaqueras, pipas y cajas de rapé de distintas épocas; algunas de ellas de gran valor artístico e histórico, que han sido cedidas por diversos particulares.

### Un artículo de don Salvador Madariaga

Don Salvador Madariaga publica hoy un artículo refiriéndose a la campaña que viene realizando determinado sector de la Prensa, en relación con las cuestiones internacionales.

Pregunta el articulista en que se fundan los que opinan que es un estorbo para el desarrollo de nuestra política internacional el hecho de que en nuestra Constitución figure la cláusula de que renuncia a la guerra.

Termina manifestando que no pueden ser considerados únicamente patriotas los que se niegan a suscribir el pacto de Kellogg.

### La Vuelta a España en Avión

Parece ser que algunos ele-

mentos de la Aviación militar preparan para muy en breve la Vuelta a España en Avión, por patrullas militares.

### Un accidente

Un carro de mulas perteneciente al Ejército chocó esta mañana en los alrededores de Madrid con un poste de Telégrafos. A consecuencia del accidente resultaron heridos de pronto cinco soldados.

### Manifestaciones del señor Laval

París. — El ministro de Nego-

cios Extranjeros dimisionario señor Laval, refiriéndose a la situación política manifestó a los periodistas que las repetidas crisis políticas de Francia, están debilitando a la nación, en el momento en que más necesario era tener una máxima autoridad y prestigio en el extranjero.

— Me siento unido — añadió — a las instituciones corporativas, pero debemos tener sumo cuidado para no heñir el crédito público y la autoridad del Estado. — **Mencheta.**

(POR TELEGRAMA)

## NOTICIAS GENERALES

Madrid, 5 19.00.

### Incorporación a filas

El "Diario Oficial" publica en su número de hoy una orden disponiendo la incorporación a filas de 3.694 reclutas, pertenecientes al capítulo 67 del reglamento.

### La sentencia contra los ex-consejeros de la Generalidad

Los periodistas procuraron esta tarde conocer los votos particulares presentados a la sentencia dictada por el Tribunal de Garantías Constitucionales contra los ex-consejeros de la Generalidad, como autores de un delito de rebelión, con motivo de los sucesos de octubre del pasado año.

El voto del señor Gil y Gil estima que en el delito sancionado hay distinta responsabilidad entre el señor Companys y los demás consejeros.

El señor Mingujón distingue también en su voto responsabilidad distinta, entendiendo que debía condenarse al señor Companys a quince años de prisión y a los demás procesados a ocho años y un día.

Finalmente, el señor Sbert en su voto particular solicitaba la absolución de todos los procesados, por considerar que no existió el delito de rebelión militar en que se funda la sentencia. La sentencia fue comunicada por el señor Gómez Hidalgo a don Luis Companys, el cual se limitó a contestar: "Ya lo esperaba".

El señor Lluhi, al conocer la sentencia, dijo simplemente: "Nos hubiera ofendido que se nos condenase a pena menor".

### Reunión de la minoría radical

Esta tarde se ha reunido la minoría radical, asistiendo don Alejandro Lerroux.

A la salida manifestaron algunos de los asistentes que se habían ocupado de los problemas pendientes y de la táctica a seguir, especialmente en lo que se refiere a la reforma electoral. Igualmente se ocuparon de la necesidad de organizar inmediatamente una campaña de propaganda por toda España.

El señor Carreras expuso la iniciativa de celebrar en Valencia un acto nacional, que podría tener lugar el día 30 del corriente, concurriendo representantes de todas las regiones. En principio así quedó acordado.

### La labor de las Comisiones

La Comisión de Presidencia, en la reunión celebrada esta tarde, acordó, con relación a la ley Electoral, que todos los repre-

### El doctor don Adolfo Velayos, suspende hasta nuevo aviso la consulta, por haberse trasladado a Madrid, para asistir a un curso de ampliación de estudios, bajo la dirección del doctor Valera Radio, en la Casa de Salud de Santa Cristina.

### Semillas para prados

DROGUERÍA GALAICA  
(Frente a la Diputación)  
LUGO

Roche, que desde hace días se encuentra algo indisputado, ha experimentado una notable mejoría, suponiéndose que muy pronto podrá reanudar su vida ordinaria.

### Después del incidente en el Cine de la Flor

Como consecuencia de los incidentes desarrollados ayer noche en el Cine de la Flor, con motivo de la exhibición de una película, en la que se reproducían algunas escenas del acto celebrado en el campo de Mestalla, de Valencia, en el cual tomó parte el ex presidente del Consejo don Manuel Azana, la Policía ha practicado treinta detenciones.

Después de permanecer algunas horas en los calabozos de la Dirección general de Seguridad, doce de los detenidos fueron puestos en libertad, imponiéndose a los restantes sendas multas.

La empresa, con objeto de evitar que los incidentes se reproduzcan ha retirado la película del cartel.

### Sabotajes en el campo

Comunican de Manzanares que continúan los sabotajes que desde hace días se vienen realizando en el campo, principalmente en los olivos y en las viñas.

La Guardia civil ha montado servicios especiales para descubrir a los autores.

### Despido de obreros

Granada. — Para el día 15 del corriente se anuncia el despido de ciento veinte obreros de la fábrica de pólvora de Fargues, con lo cual se agudizará el problema del paro.

Las autoridades han comenzado a realizar gestiones para evitar que la empresa se vea obligada a llevar a cabo dichos despidos.

### La Federación Patronal de Asturias y los obreros parados

Oviedo. — La Federación Patronal de Asturias se ha dirigido a todos los patronos de la provincia, pidiéndoles ayuda económica para proteger a los obreros que han quedado sin trabajo siendo ajenos a los sucesos revolucionarios del mes de octubre.

El resultado de la cuestión promete ser muy brillante, a juzgar por los donativos que se van recibiendo.

Los diputados asturianos y entidades oficiales se proponen gestionar la aportación del Estado a esta suscripción. — **Mencheta.**

(POR TELÉFONO)

## LA SESION DEL CONGRESO

Madrid, 5 22.30.

### Una proposición no de ley de la Lliga

A las cuatro y veintinueve de la tarde comenzó la sesión del Congreso bajo la presidencia de don Santiago Alba.

En esaños y tribunas hay poca animación.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se da lectura a una proposición no de ley, presentada por la Lliga.

La defiende el señor RAHOLA, el cual dice que la Lliga sólo pretende velar por el fuero parlamentario, en contra de los actos realizados por algunos ministros, que resuelven por decreto algunas asuntos que son de la exclusiva jurisdicción de las Cortes.

Cita a tal efecto algunos decretos del ministerio de Industria y Comercio y censura las disposiciones de 1934 sobre carbones.

Igualmente considera el orador censurable la conducta del ministro de Industria y Comercio, al prorrogar recientemente la vigencia de una ley, por medio de un decreto.

Añade que el problema de la Marina mercante es fundamental para España, por lo cual de-

bió resolver en tal materia el Parlamento.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA llama la atención al señor Haza, que interrumpe frecuentemente al orador.

El señor RAHOLA termina insistiendo en sus anteriores manifestaciones.

El ministro de Industria y Comercio señor AIZPEN le contesta, manifestando que si hay algo inconstitucional en el debate que se está llevando a cabo, es precisamente la proposición de la Lliga.

Considera que el decreto de la dictadura sobre primas en la navegación quedó subsistente después de la proclamación de la República, siendo por lo tanto potestativo del Gobierno su prórroga o su anulación.

El señor OROZCO interviene, manifestando que durante el tiempo que desempeñó la cartera de Industria y Comercio nada

### Pinturas y Barnices

DROGUERÍA GALAICA

(Frente a la Diputación)

LUGO

## DESDE MADRID

El optimismo oficial supone que ha terminado completamente a estar a punto de terminar, el período de perturbación que culminó en los sucesos revolucionarios de octubre.

Suelen las diuituras del Poder ocultar muchas veces los peligros que acechan a los Gobiernos y a la sociedad y algo de esto ocurrió con el que preside el señor Samper que, disponiendo en León de 22.000 hombres del Ejército, no tuvo la precisión de guarecer debidamente a la región asturiana.

El optimismo oficial ahora ha hecho que el órgano encargado de velar por el orden público no haya, por lo visto, prestado atención al lenguaje empleado en los últimos días, dignos sucesos de aquellos otros anteriores al levantamiento de octubre y que prepararon éste.

Aunque se afirma lo contrario, puede asegurarse rotundamente que no vamos camino de la pacificación de los espíritus.

Por el contrario, el odio aparece más latente y, como ya hemos dicho días atrás, la juventud extremista se hallan cada vez más dispuestas a rechazar la vía legal para substituir la extensivamente por la revolucionaria.

La actitud del Poder público, acerca de la condonación de las penas de muerte impuestas a los culpados de la revolución, ha sido tomada por los extremistas como síntoma de debilidad.

No diremos que se esté lo mismo que antes del 6 de octubre; pero sí afirmamos que los elementos revolucionarios vuelven a prepararse para nuevas y sangrientas revueltas.

Hay dos Españas distintas en las luchadas como enemigas y dispuestas a nuevas luchas sin tregua.

Todos los días se logra detectar a algún pistolero y todos los días se descubre entre papeles del detenido el carnet que le acredita como afiliado a alguna sociedad sindical.

Que demuestra esto sino que encontramos ante elementos que no han sido debidamente desarmados?

El campo de Mestalla parece el punto de partida del extremismo izquierdista.

Dicho acto está siendo seguido por otros, que culminarán en el aeródromo de Barajas, y a cuales están prestando su curso los socialistas y es de esperar que también los comunistas porque éstos predicán el hecho único, que aseguran ya está hecho, y aquellos los alienados a la lucha y a que se sumen a la acción política que vienen realizando.

Lo que no había conseguido el señor Caballero, en sus propuestas posteriores a su caída al Poder, se está logrando ahora en contra según se dice de las juventudes.

Ello demuestra que el área del extremismo revolucionario se extiende, que la represión no ha servido para nada o ha servido muy poco, y que la conciencia ciudadana y la careada de las desgraciadamente sin algún positivo, porque el mismo sigue infiltrando en los comités, dispuesto a desbordarse en un torbellino arrollador si encuentra momento propicio para

La Comisión de Presupuestos tiene materia sobre que trabajar y dar dictamen. Los Presupuestos parciales del señor Chapaprieta sigue en el aire dispuesto a que haya un presupuesto semestral, sea cosa y aunque para ella sea necesario intensificar hasta el agotamiento la labor del Congreso en sesiones permanentes. Sería lamentable que no hubiera presupuesto el día 1 de

Un film de gran envergadura, de extraordinario dramatismo, que nos transporta al infierno de la guerra china, entre Karbín, Shangai y Pekín

Un alarde técnico de U. F. A.

# FUGITIVOS

por KATE WON NAGY y HANS ALBERS

ESTRENO HOY JUEVES-MODA EN EL

## TEATRO CIRCULO

Mañana

Partido de FUTBOL

### Alemania-España

Pronto

JOSE MOJICA en

### EL REY DE LOS GITANOS

Cantada y hablada en español

anticonstitucional se hizo en dicho ministerio.

El señor AIZPUN manifiesta que en sus actos tampoco ha habido nada anticonstitucional.

El señor GIL ROBLES lee el proyecto de ley sobre persecución del espionaje y otros.

Los señores GONZALEZ LOPEZ y GARZON hacen algunas observaciones relacionadas con los citados proyectos.

#### Orden del día

Seguidamente se entra en el orden del día, aprobándose definitivamente varios dictámenes pendientes.

Se pone a discusión el dictamen supletorio de la Comisión correspondiente, relativo a la revisión de los ascensos del Ejército, que había sido devuelto a la Cámara por el Presidente de la República.

Se aprueban sin discusión los cuatro primeros artículos.

Al quinto se acepta una enmienda del señor RODRIGUEZ DE VIGURI.

La Comisión desecha otras enmiendas del mismo diputado a los siguientes artículos, y sin más debate queda aprobado todo el proyecto.

#### Los servicios traspasados a la Generalidad

Se pone a discusión el proyecto de ley prorrogando por tres meses el plazo para la revisión de los servicios estatales traspasados a Cataluña.

El señor RECASENS consume un turno en contra, oponiéndose a la aprobación del dictamen.

Combate duramente el régimen provisional de Cataluña, manifestando que es peligroso vivir en este estado de anticonstitucionalidad.

Manifiesta que Unión Republicana apoyará a quienes tiendan a restablecer la legalidad en Cataluña.

El señor RAHOLA hace historia de las vicitudes que a través de este proyecto, al que se opusieron los representantes de la Liga en la Comisión.

Pregunta al Gobierno si está dispuesto o no a respetar la autonomía de Cataluña.

El señor SANTALO interviene a continuación, oponiéndose al proyecto, por considerarlo anticonstitucional. (Varios diputados de las derechas le interrumpen continuamente).

Sigue diciendo que es preciso que el Gobierno respete las leyes, y restablezca la normalidad en Cataluña, ya que los actuales consejeros de la Generalidad no representan al pueblo.

Don Honorio MAURA interrumpe al señor Santaló, recordándole el movimiento revolucionario de octubre.

## Gran Café - Bar Mercantil

PALACIO DE LAS VARIEDADES

HOY - Extraordinario éxito de los notables artistas

### MILLAN - CENTENO

ISABELITA MILLAN. Bellísima canzonetista. ANDRÉS CENTENO. El mejor parodista. Estupendo cantante. Inimitable en sus creaciones.

Completará el espectáculo la elegante pareja de bailes de salón y fantasía.

### AGUILAR and CASES

formada por una bellísima señorita y un simpático caballero. Creadores del famoso "Pasodoble Torero" y fieles intérpretes de la célebre "Caricoca". UN VERDADERO ACONTECIMIENTO

tratar de esto, añadiendo que cuando lo crea conveniente presentará los oportunos proyectos. Estima que las palabras que acaba de pronunciar el señor Goicoechea pueden producir pesimismo en la opinión pública.

Termina afirmando enérgicamente que el Gobierno está con relación a este asunto, como en todos, en su sitio.

El señor GOICOECHEA rectifica, manifestando que el día 10 de junio del pasado año denunció a la Cámara lo que iba a suceder en octubre. Añade que en los actuales momentos la situación es muy parecida.

El señor LARA pregunta al Gobierno cuáles son las medidas que anuncia, con relación a la propaganda política, pues si se refieren a la merma de los derechos de libre emisión del pensamiento ellos explicarán una interpelación.

El señor GIL ROBLES le contesta que el Gobierno no quiere hacer públicas por ahora esas medidas, agregando:

—Si sus señorías no están conformes con la política que viene desarrollando este Gobierno, pueden presentar la interpelación.

El señor LARA insiste en su pregunta.

El señor ALBA le advierte que el asunto no encaja en este debate, siendo más bien objeto de otra proposición no de ley o de una interpelación.

El señor LARA renuncia a la interpelación.

El señor ALBA pregunta a los diputados si se aprueba o no el dictamen prorrogando el plazo para la revisión de los servicios traspasados.

Se oyen algunas voces que piden votación nominal y otras que solicitan que sea ordinaria.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA dice que queda pendiente para la próxima sesión.

A las nueve de la noche, después de fijar el orden del día para mañana, se levanta la sesión.

#### FUERA DEL SOLON DE SESIONES

Dice don Melquiades

En los pasillos del Congreso conversaron los representantes de la Prensa con don Melquiades Álvarez, interrogándole acerca de la entrevista que celebró a primera hora de la tarde con el jefe del Gobierno.

Respondió el interrogado que se había reducido a un simple cambio de impresiones sobre los asuntos pendientes de discusión en el Parlamento.

Respondiendo a nuevas preguntas de los representantes de la Prensa, dijo que no se habían ocupado del nombramiento de gobernadores civiles, agregando que probablemente la combinación no se hará hasta que se cierre el Parlamento.

#### Alba y los periodistas

Como de costumbre, recibió don Santiago Alba a los periodistas después de la sesión. Les dijo que mañana, a pri-

mera hora, el señor Pascual Leone hará unas manifestaciones respecto a la petición del Gobierno para prorrogar el estado de alarma.

Finalmente les dió a conocer el orden del día.

La Comisión de Presupuestos se reunió nuevamente por la tarde, en una de las secciones del Congreso, ultimando el examen de los presupuestos de Obras públicas, que quedaron dictaminados.

La Comisión aceptó el aumento de jornales de los capataces de carreteras, reduciendo, por el contrario, los créditos que figuraban para las obras a que se refiere el artículo adicional sobre el paro obrero.

La cantidad a que asciende la rebaja introducida en el proyecto ministerial asciende a la cantidad de ciento ochenta millones de pesetas.

#### La Junta del Paro

También se reunió esta tarde la Junta del Paro, ante la que informó el ministro de Hacienda señor Chapaprieta. Este hizo resaltar la imposibilidad de aumentar la cifra para atenciones del paro obrero, afirmando que el Gobierno incluirá en los Presupuestos de 1936 las cantidades necesarias para realizar parte de las obras que se incluyen en el artículo adicional.

El señor Gil Robles, hablando luego con los periodistas de este asunto, dijo que el proyecto de la Junta especial del Paro pasará probablemente mañana al salón de sesiones.

Cree que la discusión será muy breve, pues no ha de tropezar con grandes obstáculos.

#### Hablando con el señor Portela

Antes de la sesión conversaron los representantes de la Prensa con el ministro de la Gobernación, señor Portela Valladares, al que preguntaron cuando se leería a la Cámara la petición de la prórroga de la suspensión de garantías constitucionales.

El interrogado se limitó a contestar que el plazo no termina todavía hasta mañana.

#### Un rumor

Entre los corrillos de diputados que se formaron en los pasillos de la Cámara, circulaba esta tarde el rumor de que el ministro de Agricultura está dispuesto a suprimir el Instituto de Reforma Agraria, sustituyéndolo por una Dirección general.

Esta noticia produjo mal efecto entre los diputados de las minorías de izquierda.

#### Petición de auxilios

Una comisión de fuerzas vivas de Sevilla visitó hoy a varias personalidades y miembros del Go-

bierno, acudiendo luego a la Cámara, con objeto de solicitar auxilios, a fin de remediar la situación angustiosa en que se encuentra el municipio sevillano.—Mencheta.

## Notas obreras

### Convocatoria

Se convoca a todos los socios de la Sociedad de Metalúrgicos a junta general, que tendrá lugar el jueves día 6, a las siete de la tarde, en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, rogándose la puntual asistencia de todos los afiliados, por ser de urgencia los asuntos a tratar.

De venta en

**Lana Celofán**

"Casa Manolo"

Plaza de la República, 13 (SOPORTALES)

## En honor de una maestra

En "El Norte de Castilla", de Valladolid, hemos visto un artículo, admirable, del inspector de aquella provincia, don Serafín Montalvo, encomiando la labor realizada por doña Felipa Moratino Martínez, que ha regentado hasta hace pocos días la escuela nacional de Sieteiglesias de Trabancos (Valladolid). He aquí algunos párrafos de dicho artículo:

"Todo eso, y bastantes cosas más, en tropel algo confuso, desfiló por mi cinematógrafo mental al despertarse en mí la memoria de tan honorable profesora, titular propietaria de la hasta no hace mucho tiempo única escuela nacional de niñas de Sieteiglesias de Trabancos, con servicios excelentes e ininterrumpidos en esa misma escuela desde el 30 de mayo de 1888, en que la obtuvo por oposición, hasta el 30 de abril de 1935, o sea durante el largo período de cuarenta y seis años y once meses!

Si la vida es vida cuando se filosofa y medita sobre ella, ¡qué cúmulo de reflexiones no surgen cuando se piensa en el vasto panorama de cerca de medio siglo de labor delicadísima, en la que la materia prima son tiernos corazones y almas vírgenes! Si; esa labor, llevada con plena conciencia, con asiduidad y con mesura admirables por doña Felipa Moratino, es algo que se destaca sobre el común vivir de las gentes; es algo que merece singular conmemoración; es algo que el pueblo de Sieteiglesias de Trabancos y el Magisterio Nacional no pueden, ni deben, cancelar con el silencio, y acaso con el olvido; porque si, lo que no esperamos, tal ocurriera, se ofrecería un ejemplo, no sólo de injusticia social, sino que de esa peor, de insensibilidad y de atonía, con las que colectivamente e individuos ruedan hacia la fosa de la esterilidad y de la muerte.

...La época de doña Felipa nació en 1865, en Zotes del Páramo (León)—fue la época de Isabel II, llena de revueltas y de luchas civiles, tan admirablemente reflejadas por el patriarca de las letras contemporáneas, el insigne Galdós, en algunos de sus "Episodios Nacionales". En el campo de la enseñanza no han sido pocos los cambios y trastornos que vamos sufriendo. Yo espero que alguien de la clase, bien documentado y con altura suficiente, se decida a historiarlos. Y como en la complejidad y armonía de este amplio y singular panorama no se puede omitir, pues constituiría un error y una injusticia, la lista de oro de los maestros más esforzados y más esclarecidos, yo dejo en el acervo común estas pobres líneas en honor y homenaje de una maestra como doña Felipa Moratino, que acaso hayan podido superarla en cultura detallista y de minucias, pero que dudo mucho la hayan igualado en tenacidad, en constancia y en eficacia. Al decir lo que queda escrito, sólo lo hago por admiración hacia la profesora cumbre y por el entusiasmo que siento en la exaltación de los verdaderos valores del Magisterio público. Mi propósito no ha sido otro...

## Gran Café-Bar Unión

PUERTA DE LA ESTACION

Sala de espectáculos que presenta los mejores números de variedades

HOY

# GRAN DEBUT

GRAN ACTUACION DE

## MARY GIMENEZ

Estrella de la canción

## Crónica judicial

### Homicidio

Con la intervención del Tribunal del Jurado se celebró ayer en la Audiencia la vista de una causa por delito de homicidio, instruida en el Juzgado de Chantada, contra José María Yáquez Osorio y Francisco Yáquez Osorio.

En vista del resultado de las pruebas practicadas en el acto del juicio, modificó las conclusiones el fiscal, retirando la acusación para el Francisco.

El veredicto del Jurado ha sido de inculpabilidad, por lo que la Sala dictó sentencia absolutoria para el José.

La defensa estuvo encomendada al letrado señor Morros.

### En la Territorial

Ante la Sala de lo civil de la Audiencia territorial debieron celebrarse ayer las vistas de los siguientes pleitos, procedentes de Juzgados de esta provincia:

Mondoñedo: don José Alonso Iravedra con don José Iglesias Valiña y otra, sobre declaración de validez de un contrato.

Monforte: don Antonio Martínez con doña María Milimita Rodríguez, sobre alzamiento de embargo preventivo.

## ESPECTACULOS

En el Teatro Círculo.—Revistas. "Las de Villadiego"

Dió ayer sus funciones de despedida en el Teatro Círculo, la compañía de revistas del Ruzafa de Valencia, poniendo en escena "Las de Villadiego", del maestro Alonso.

Como todas las revistas es ésta una exhibición de cuadros de gran presentación, con música alegre y diálogo "alegrísimo".

Varios de sus números tuvieron que ser bisados, dadas las calurosas ovaciones que el público—muy numeroso en la función de la noche—tributaba a los artistas.

Fueron aplaudidas, muy especialmente, la primera tiple Pepita Huerta, la "vedette" Conchita Paéz y la tiple cómica Angelita Navalón.

"Las de Villadiego" resulta una revista muy vistosa, pero menos, a nuestros entender, que "Las de los ojos en blanco", que anteaer presentó la compañía.

## Valbanera Balsa de Tabernero

Profesora en partos y practicante en Medicina y Cirujía

Con cuatro años de prácticas en las clínicas del Gran Hospital de Santiago

Ex comadróna de las sociedades benéficas del "Apóstol" y "Clases Laboriosas"

LAVADOS e INYECCIONES Asistencia dentro y fuera de la población

Consulta de 3 a 5 San Pedro, 25 y 27-2.º. Tel. 219

## Sanatorio Quirúrgico

### Jose María Fenollera Velón

CIRUGIA GENERAL Y GINECOLOGIA

Ex alumno interno por oposición del Hospital de Santiago. Premio extraordinario de la licenciatura.

Ex ayudante de los Dres. Gómez Ulla y Varela Radio de Madrid, etc.,

Consulta de 10 a 1

Avenida de Moret 11—duplicación principal

## Luis Cedrón del Valle

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Cumplimiento de exhortos, cobro de créditos, obtención de toda clase de documentos, legalizaciones, confección de relaciones de bienes para el pago de derechos reales a la Hacienda, gestión de toda clase de asuntos relacionados con la profesión.

Despacho: San Roque 15-1.º.—LUGO

## La salubridad de un hogar se centuplica, lustrando suelos y muebles con

### ENCAUSTICO ALIRON

## Gran Peluquería Higiénica

La mejor instalada en Lugo - Calefacción central LIBERTAD, 14, PRIMER PISO

Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en ondulaciones - Eléctrica permanente - Marcel y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de melenas.

Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene - Seis sillones americanos, seis - Discreta y hábil dependencia.

Calle de la Libertad, 14 (antes Reina), primer piso (encima de la joyería de Manso). Teléfono, 120.

## ARRENDAMIENTOS

EN LA PAPELERÍA «LOMBARDERO» SAN PEDRO 11

ENCONTRARA VD. TODO LO RELACIONADO CON LA ULTIMA LEY, COMO SON IMPRESOS PARA CONTRATOS, LEY, REGLAMENTO ETC.

TRASPASO BAZAR CASANOVA San Pedro, 6 Informes: Montero Ríos, 20-2.

Anúnciese Vd. en EL PROGRESO

# PÁGINA PEDAGÓGICA SEMANAL

## INFORMACIONES Y COMENTARIOS

### LEGISLACION

#### Escuelas Elemental y Superior de Trabajo

Juzgamos sumamente interesante el conocimiento de las Escuelas de Trabajo, su organización, plan de estudios, etc. Por eso ofrecemos hoy a nuestros lectores, bien que todo lo resumido que exige el poco espacio de que disponemos, unas líneas sobre tan importante materia. Se rigen estas Escuelas de Trabajo por el reglamento de 21 de diciembre de 1928, inserto en la "Gaceta" del 28 del mismo mes y año, y dependen de la Dirección general de Enseñanza Profesional y Técnica (Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes).

Los alumnos comienzan sus estudios en la Escuela Elemental, en la que no existe para el ingreso examen previo. Al hacer la matrícula del primer año presentará el alumno el certificado de nacimiento del Registro civil, acreditando que es mayor de doce años, y el certificado de vacancia.

Realizará en dicha Escuela Elemental los dos cursos de Oficial Mecánico o Electricista, obteniendo así el certificado de Oficial Industrial en la especialidad elegida. Verificará después los dos cursos de la especialidad de maestro Mecánico o Electricista, consiguiendo, al finalizar el segundo año, el certificado de Maestro Industrial en la especialidad seguida. Este certificado lo faculta para su pase a los estudios de la Escuela Superior de Trabajo.

Si el alumno posee el título de Bachiller elemental podrá abreviar los estudios de la Escuela Elemental, aprobando los que integran el curso especial para Bachilleres, que son: Aritmética y Algebra; Geometría y Trigonometría; Física general; Mecánica general; nociones de motores y máquinas; Economía industrial; Dibujo industrial y prácticas de taller. A los que posean el título de Bachiller universitario, se les dan por aprobadas las tres primeras asignaturas, teniendo que examinarse de las cinco restantes.

El plan de estudios de la Escuela Elemental es el siguiente:

#### Oficial industrial

Primer año: Cálculo aritmético y geométrico; nociones de Física; Gramática práctica; nociones de Geografía general; Educación física e Higiene general; Dibujo de adorno y del natural, y prácticas de taller.

Segundo año: Elementos de

Aritmética; Algebra y Geometría; nociones de Química; nociones de Mecánica y Tecnología del oficio (Mecánico); Higiene industrial, previsión de accidentes y socorros; Historia general y especial de España; Dibujo geométrico y de aplicación al oficio (Mecánico); y prácticas de taller (Mecánico).

El que quiera hacer la especialidad de Electricista, sustituye en el segundo curso las nociones de Mecánica por las de Electricidad y Tecnología del oficio (Electricista); y el Dibujo y las prácticas de taller de Mecánicos por las de Electricistas. También puede cursar al mismo tiempo las asignaturas de ambas especialidades y poseer así ambos títulos.

#### Maestro Industrial

Primer año: Aritmética y Algebra; Física general; Francés (primer curso); Mecánica general; Dibujo industrial y prácticas de taller.

Segundo año: Geometría y Trigonometría; Economía industrial; Francés (segundo curso); nociones de motores y máquinas; Mecánica aplicada; legislación obrera y organización de talleres; Dibujo industrial e interpretación de planos (Mecánico) y prácticas de taller (mecánico).

Quien desee la especialidad de Electricista sustituye las enseñanzas de nociones de motores y máquinas por la de Electrotecnia elemental, Electrometría y Proyectos, y el Dibujo y las prácticas de taller mecánicos por las mismas de la especialidad de Electricista.

Cursados estos estudios el alumno pasa a la Escuela Superior, en la que aprobará en dos cursos la formación de auxiliar industrial (común a las tres especialidades), obteniendo así la certificación de auxiliar industrial, que le autoriza para verificar en un sólo curso la especialidad de técnico, que puede ser mecánico, electricista o químico.

Una vez aprobado el referido curso de especialidad de técnico podrá el alumno efectuar la revalidación, para alcanzar el título de la especialidad cursada.

El plan de estudios en la Escuela Superior figura en el libro V del citado reglamento y comprende las siguientes asignaturas:

#### Auxiliares industriales

Primer año: Ampliación de Matemáticas; Topografía; Qui-

mica general; Termotecnia; Geografía Económica; nociones de Contabilidad industrial y Cálculo de precios de coste; Legislación industrial; Educación física; Inglés (primer curso); Dibujo industrial y prácticas de taller.

Segundo año: Ampliación de Matemáticas y Mecánica; Construcción y conocimiento de materiales; Motores; Electrotecnia general; Inglés (segundo curso); Higiene industrial; Dibujo industrial e interpretación de planos y prácticas de taller.

#### Especialidad de técnicos

Mecánicos: Motores segundo curso; Mecánica aplicada a las máquinas; Dibujo Industrial; Tecnología mecánica y prácticas de taller.

Electricistas: Electrotecnia especial; Electroquímica y Electrometalurgia; Dibujo Industrial; Tecnología Eléctrica y prácticas de taller.

Químicos: Electroquímica y Electrometalurgia; Química Industrial Inorgánica; Química Industrial Orgánica; Análisis Químicos y Metalurgia y Siderurgia.

En resumen: Once asignaturas el primer curso, ocho el segundo y cinco cada una de las especialidades de técnicos. Ya se comprenderá que lo más importante de cada curso lo constituyen las materias propias de esta profesión, como son las Prácticas de taller, Dibujo Industrial, Tecnología Eléctrica o Mecánica (según la especialidad), Electrotecnia, etc.

El profesorado de estas Escuelas Superiores de Trabajo es nombrado en virtud de oposición libre o por concurso de traslado (artículos 20, 21 y 22 del libro V del reglamento citado) y pueden concurrir a dicha oposición los que posean alguno de los títulos siguientes: Ingenieros, Licenciados en Ciencias, Arquitectos, Ayudantes de los Cuerpos de Ingenieros del Estado y Técnicos Industriales, Capataces de Minas y Fábricas Metalúrgicas o también Licenciados en Derecho y Filosofía y Letras para el grupo decimotercero (Geografía, Historia, Economía y Legislación Industrial).

Un dato interesante en estas Escuelas Superiores de Trabajo es que no hay más plazo de matrícula, para alumnos libres u oficiales, que el de septiembre y primeros días de octubre. En abril no hay plazo de matrícula y si, únicamente, pago de derechos de examen. Es decir: que los alumnos libres que han de examinarse en junio de 1936, tienen que matricularse en septiembre de 1935.

Para terminar, un pequeño

comentario sobre las Escuelas Elemental y Superior de Trabajo.

Las primeras se rigen por el Patronato local de Formación Profesional y se sostienen económicamente de la subvención del Estado y la de la Diputación provincial, así como de los Ayuntamientos a que alcance la jurisdicción del Patronato, que generalmente es la del Partido judicial. La subvención del Estado es insignificante para el papel que estas Escuelas desempeñan, y los Ayuntamientos rara vez, y con demoras injustificables, cumplen su compromiso. Así se da el caso de profesorado y personal administrativo de Escuelas de Trabajo que llevan cerca de un año sin cobrar un solo céntimo.

No andan mucho mejor paradas, económicamente, las Escuelas Superiores, pues si bien el que el técnico administrativo percibe sus haberes del Estado, en cambio la subvención que éste otorga para material de oficinas, talleres, laboratorios, etcétera, ha sido siempre de modo considerable en estos últimos años, cuando tanto necesitaba ser aumentada.

Lástima que estos Centros de Formación Profesional no merezcan más atención por parte de los Poderes públicos. Su importancia es bien notoria y, sin embargo, en la práctica, muy pocas salidas se brindan a los que poseen estos títulos, con lo cual la desviación de alumnos a otros Centros, ya sobrosantes, es muy grande, lo que constituye un gran problema. Sobran médicos y abogados, y estamos, en cambio, muy faltos de gente bien preparada en las enseñanzas de carácter profesional.

Confiamos en que el Poder público, de un lado, y por otro una severa selección de alumnos en el examen previo de ingreso en las Universidades, contribuyan a atraer la atención de la juventud hacia estas enseñanzas, verdaderas palancas del mundo de la industria.

**Lana Perdiz**  
De venta en  
**"Casa Manolo"**  
Plaza de la República, 13  
(SOPORTALES)

Certificaciones penales y últimas voluntades, urgencia, interceles a Reija, García Hernández. 27. Lugo.

### OPINIONES

#### Ingreso en el Escalafón de los alumnos-maestros

En la sesión celebrada por las Cortes el día 29 del pasado mayo, intervino la señorita Bohigas, en el turno de ruegos y preguntas, para tratar el asunto que encabeza estas líneas.

La señorita Bohigas, que siempre se ha preocupado de los problemas del Magisterio, a los que viene dedicando intenso estudio, se manifestó por la solución de que el Parlamento, por medio de una ley, reconociera a todos los maestros el sueldo mínimo de 4.000 pesetas anuales, con lo cual los maestros del grado profesional podrían colocarse al final de la categoría séptima, por la que habían ingresado todos los maestros que actualmente se hallan en el Escalafón y, al mismo tiempo, quedarían colocados al final del mismo, con lo que se cumplirían los dictados de la ley de Funcionarios, que dice que, al ingresar en la Administración, se hará al final del Escalafón y por la última categoría.

Esta es la síntesis del discurso de la señorita Bohigas, cuya proposición coincidimos en muchos de sus puntos, habiéndola defendido desde estas columnas con abundancia de razones.

A continuación de la señorita Bohigas, hizo uso de la palabra el señor Toledo, que se adhirió totalmente a las manifestaciones de aquella, y a continuación ataca duramente el plan de estudios del grado profesional, que dice cuesta al Estado mucho más dinero que el plan antiguo, produciendo, en cambio, un porcentaje de maestros mucho más inferior y, desde luego, insuficiente para las necesidades de la enseñanza.

Contesta a la señorita Bohigas y al señor Toledo el diputado maestro señor Mascort, que coincide en el deseo de la diputada, de que el sueldo mínimo de los maestros sea el de 4.000 pesetas y que, si no hubiere facilidad para aumentar los créditos en la totalidad que impone este ascenso, se haga ahora nominalmente y después, en presupuestos sucesivos, se vayan haciendo efectivos estos ascensos.

Contesta a todos el señor ministro, y dice que el problema puede tener cuatro soluciones, de las que solamente considera viable una, que es: que todos los maestros que se incorporen al Escalafón, lo harán detrás de la octava categoría y conservarán los derechos que les concede el decreto de 29 de septiembre de 1931 en cuanto a la cantidad de 4.000 pesetas de sueldo; pero, en lo que atañe a su progresión económica, a su ascenso, tendrán que ser inevitablemente postpuestos a los maestros que figuran en la categoría octava con el sueldo de 3.000 pesetas. Dijo que esta resolución la llevaría a la "Gaceta" inmediatamente, por medio de un decreto.

No necesitamos decir aquí que esta solución del problema no

nos satisface. Como ya hemos repetido infinitas veces, y como esperábamos sucediera, esta solución que se anuncia no puede satisfacer a nadie: ni a los alumnos-maestros ni a los maestros que ya figuran en el Escalafón, que esperaban ver satisfechos sus anhelos de ascenso a las 4.000 pesetas como sueldo mínimo.

¿Por qué se rehuye el llevar este problema al Parlamento? ¿Por qué ese empeño del ministro para que este problema no trascienda a la calle, no se airee en el ambiente popular? No nos lo explicamos.

Sinceramente lamentamos que al señor ministro de Instrucción pública no se le haya ocurrido otra cosa para solucionar este problema que está de quedar mal con todos, sin dar satisfacción ni a los unos ni a los otros, ni tampoco a las necesidades de la enseñanza, que este sería lo principal de todo.

Continuaremos en números sucesivos estudiando este interesante asunto.

#### Una información

Con el único propósito de recoger unos párrafos de la interesante editorial que publica el periódico "Trabajo", copiamos del colega lo siguiente: "Un maestro tiene un sueldo de 3.000 pesetas de entrada con un escalafón hasta 10.000. A primera vista parece que está muy bien; pero ocurre que en esta última categoría sólo se hallan comprendidos diez maestros de los cincuenta mil que integran el Magisterio. Más del 50 por 100 de los maestros están en la categoría de entrada y un 30 por 100 en la de 4.000 pesetas. Para llegar a la de 5.000 es preciso contar en el haber con veinticinco años de servicios. No hay, pues, categoría de pueblos, sino de Escalafón; y exactamente igual gana un maestro, con veinticuatro años de servicios en un pueblo de 20.000 habitantes, que otro con cuatro días en un pueblo de 500.

Esto no es justo. ¿Solución? Aumentar el número de plazas en las categorías de seis y siete, principalmente, y algo en las superiores. Y dar proporcionalmente a las categorías del Escalafón, para que los ascensos puedan ser cada cinco o seis años.

La segunda cuestión que afecta al Magisterio es la del material de enseñanza.

El Estado concede para sufragar los gastos de material la sexta parte de los sueldos antiguos; o sea, una cantidad equivalente a 2,50 pesetas anuales por cada alumno. Cantidad que sigue sin elevarse, a pesar de que ahora todo cuesta más, y se hace preciso material nuevo para una buena enseñanza.

De la pequeñez irrisoria de esta cantidad dará una idea aproximada el saber que con lo que el Estado abona para material de enseñanza no hay ni para atender a la limpieza de la escuela."

ramo se refieren; y el punto crítico que conserva en equilibrio todas las demás funciones del agro; pero el arado siguiendo el ritmo progresivo de la Humanidad civilizándose y modificándose a sí misma, avanza en su perfección. ¿Qué diferencia entre el primitivo arado romano y el nuevo tipo Brabaní... Todo evoluciona, todo avanza, todo se perfecciona en admirable armonía. Pero, ¿qué dice a nuestro espíritu el origen, desarrollo y perfeccionamiento del arado considerado como simple artefacto, desligado de su función? Nada... No pueden concebirse los progresos de este "aparato" sin dar a la vez—impulsos gigantes a todas las manifestaciones de la actividad humana. Mientras esto ocurre en la "tierra", paralelamente en el mar se desarrollan procesos análogos; surge el mar primitivo de los motores que han servido, durante mucho tiempo, para mover—en la superficie de las aguas—las pequeñas embarcaciones. Nada hay de sublime en un "remo" para que nuestro espíritu se sienta emocionado ante su importancia y sin embargo, es uno de los inventos más importantes y trascendentales en el desenvolvimiento de la Historia. Arado y remo, son las palancas sobre las cuales se apoya la civilización que vivimos.

Más arriba hemos hecho resaltar la distancia que media entre un arado primitivo y un nuevo Brabaní, notese ahora aquí también la enorme diferencia que existe entre un barquichuelo movido por remo y un moderno trasatlántico impulsado por potentes turbinas... ¡Maravillas del progreso!

### UN HOMENAJE

Secretariado de Enseñanza de Izquierda Republicana.

La idea de rendir un homenaje a don Marcelino Domingo consistente en reproducir en un folleto algunos de sus maravillosos artículos sobre enseñanza y difundirlo profusa y gratuitamente por toda España, encontró tan favorable acogida en el Magisterio y opinión pública, que un grupo de maestros del Secretariado de Enseñanza del partido a que pertenece el eximio republicano ha tomado a su cargo el encauzar y llevar a feliz término la iniciativa.

A tal efecto, una Comisión organizadora trabaja con toda actividad y entusiasmo en la tarea de recibir y contestar las innumerables cartas y donativos que constantemente llegan.

La cuenta corriente abierta en el Banco de Bilbao asciende hasta la fecha a la suma de 3.500 pesetas.

La Asociación Nacional, en la sesión de clausura de la Asamblea celebrada a últimos de abril, tomó el acuerdo de adherirse a un homenaje, habiendo ya circulado impresos y órdenes a los presidentes de las Asociaciones de partido.

Nada de extraño tiene el fervor de los maestros por Marcelino Domingo; aparte toda filiación política, el nombre del primer ministro de la República evoca una etapa inolvidable de atención preferente para la cultura patria, la escuela y el maestro, como jamás la hubo. Así es justo reconocerlo.

A requerimientos de la Comisión hacemos constar que se reciben las adhesiones y donativos todos los días, de siete u ocho y media, en la calle Mayor, 6, segundo.—Por el Secretariado, Santos Conde.

### ASOCIACIONES

La Nacional

El Magisterio español está viviendo momentos de angustia. Soporta con excesiva paciencia las agresiones y desprecios que se amarga su vida. Están siendo víctima de una administración desordenada y arcaica. Vive sin ley ni derecho reconocido que garantice su vida administrativa. El único amparo de sus derechos administrativos ha de buscarlo con harta frecuencia en las sentencias del Tribunal de lo contencioso. Pendientes de resolución existen en la actualidad centenares de pleitos, y no tardará muchos días sin que surjan nuevos choques de interés entre hermanos de clase; conflictos creados por una

## Sección de anuncios breves

**MANUEL F. REIJA**  
Gestor administrativo (A. de Negocios)

Asuntos generales:  
OFICINAS: García Hernández, 27  
Primer (antes S. Marcos). Teléfono 28. Lugo.

**Arriendos**  
SE ALQUILA el tercer piso abuhardillado de la casa número 4 de la Ruanueva. En los bajos de dicha casa, informarán de siete a ocho.

SE ALQUILA los pisos segundo y tercero de la casa número 8, de la calle de la Libertad (antes Reina).

Informarán en la Avenida de Morón número 11 primer derecha.

SE ALQUILA un piso de nueva construcción de siete habitaciones. Informarán: Ronda de la Coruña 76.

SE ALQUILA frente a la puerta de San Fernando un local propio para garage u otra industria. Informarán: Ronda de la Coruña, 86.

SE ALQUILA el tercer piso abuhardillado de la casa número 4 de la Ruanueva. En los bajos de dicha casa, informarán de siete a ocho.

**Traspasos**  
SE TRASPASA un hospedaje con buenos clientes, por poco dinero o a precio de factura.

Dirigirse a la Oficina Gestora Administrativa (A. de Negocios) de Reija, García Hernández, 27, primero. Tel. 29. Lugo.

TRASPASO casa de comidas y hospedaje establecida en punto céntrico de esta capital. Informarán calle de Juan Montes, número 3 (esquina a Manuel Becerra). Lugo.

TRASPASO tienda de ultramarinos, con bar y casa de comidas en lugar de más tránsito de Lugo. Se da a toda prueba por tener que atender a otro negocio. Informarán en la Administración de este periódico.

**Ventas**  
VENDO propiedad de tres casas Juntas libre de cargas reales con frente a la carretera de Castiella, cerquita de la puerta de San Pedro. Informará: Don Augusto Sierra, Plaza de la República num 18 bajo.

SE VENDE una casa, con establecimiento de ultramarinos. Informar Polvorín num. 24. Lugo

SE VENDE o alquila chalet La Maruxa de Sta. Cristina todas comodidades, baño, agua fría y caliente, pozo motor, lavadero, garaje y huerta con frutales, tiene salida a la ría; informes en el mismo, y en Lugo Manuel Devila (Vera).

SE VENDE una casa en la calle de Nicomedes Pastor Díaz, al lado de los garajes de Pita, libre de gravamen. Para informes en la Agencia Reija o en la peluquería de Santo Domingo, piso primero.

SE VENDE la casa número 18 de la Avenida de Montero Ríos, de dos pisos y huerta con varios frutales. Informes, don Domingo López Díaz, Procurador. Manuel Becerra, 24 bajo, o Ronda de Castiella, 22 segundo.

SE VENDE un automóvil cerrado de 7 plazas, seminuevo marca HUDSON de 20 H. P. Darán razón en la Notaría de don Pedro Menéndez o en la Fonda de Galicia, Ronda de La Coruña, número 54.

VENTA.—Por tener que ausentarse su dueño, se vende en pública subasta, la casa número 18 de la calle de Falcón, a las cuatro de la tarde del día 16 del corriente; tiene piso, planta baja con habitaciones, cuadra, pozo y un poco de huerta atrás, está libre de pensión y se reserva el derecho de adjudicación.

SE VENDE una finca de una fanega de sembradura, conocida por el nombre de "Cortiña da Garreira" sita entre Hicin y Lamas de Prado. Informarán en el establecimiento el Agro, Avenida de la República.

VENTA.—Se vende un equipo completo de majar motor Marvel y desgranadora Ajuria. También se vende otra desgranadora Maifart, seminuevas. Para informes en la Cartería de Gomeán.

VENTA, se vende una máquina majadora casi nueva, marca Victor. Para informes dirigirse a Manuel López Neira en Otero, Castro de Rey.

SE VENDE la casa número 8 de la calle García Abad de nueva construcción. Se dan facilidades para el pago; en la misma informarán.

SE VENDE la casa número 14 de la calle del Miño, de dos pisos y una huerta unida a la misma; para informes don José Otero Castro Perito Agrícola, Ronda de Santiago, número 30, Lugo.

SUBASTA.—Se venderá en ella que tendrá lugar a la hora de once del día 15 del corriente mes de junio, en el despacho del Notario de esta capital don Pedro Menéndez y García del Busto, un solar de la propiedad de don José Vila Gandoy, situado en la Avenida de Montero Ríos, de esta población, cuyo solar ocupa una superficie aproximada de 1.000 metros cuadrados, y se encuentra situado entre los garajes de don Rafael Vega Barreira y la casa de los herederos de don Dionisio Rodríguez. El pliego de condiciones por el que se ha de regirse la subasta y títulos de pertenencia, se hallan de manifiesto en la citada Notaría.

Se admiten ofertas antes de la subasta en la Ronda de Santiago, número 11.

SE VENDE una sierra cinta 80 volante, cepilladora, taladro, limadora. Informarán: Tomasa Rivas, Ronda Coruña 104.—Lugo.

SE VENDE la casa número 28 de la plaza de Fermín Galán (Antes Santo Domingo) de planta baja y tres pisos. Se venden también varias casas más, en distintos lugares de la población.

Informes: El procurador, don Dositeo López Díaz, Manuel Becerra 24 bajo.

SE VENDE casa de planta baja y piso alto, con terreno a sotera, árboles frutales y castaños, existente en el lugar de la Fervedeira, extramuros de Lugo, conocida por de Gonzalo.

Dirigirse a la Oficina Gestora Administrativa (A. de Negocios) de Reija, García Hernández, 27 primero. Tel. 29. Lugo.

VENDO pareja piedras francesas para molinos, medio uso, de 1,25 de diámetro en Casa Pedro de Rubín. Calle, Cruce Ciguñeira, Sarría, (Lugo).

PARA HORTELANOS O PERSONA DE GUSTO.—VENDO casa quinta muy buena. Carretera Fon sagrada 11 informarán.

GANGA!—Se vende baratísimo un camión Dion-Boutón para 6 toneladas en perfecto uso y recientemente calzado y montado en palier flotante. Informes: Rúa nueva 22 primero.

SE VENDE la casa número 5 de Manuel Becerra. En Juan Montes 4, informarán de 3 a 4.

**Varios**  
PELUQUERO para señoras y caballeros ofrece a domicilio. Precios módicos. Avisos, San Primito num 9

TRES HUESPEDES se necesitan en familia en la calle del Obispo Aguirre número 11, segundo.

## Los dos problemas

Por V. ZAS-ESPIÑO

Afortunadamente el maestro ya no es un ser rutinario que realiza sus acciones mecánicamente sin sentido y sin ningún fin, como hacían la mayoría de los educadores de tiempos pasados. Gracias a su laboriosidad e inquietudes artísticas y espirituales, ha conseguido elevar su estado cultural hasta colocarse al nivel de los funcionarios de las demás carreras del Estado. Fruto de esta constancia y amor a la ciencia es este hermoso precipitado que cristaliza en una codiciosa formación espiritual que le coloca en un plano de prestigio personal y social altamente elevado.

Hace ya tiempo que los Estados abiertos francamente al influjo bienhechor de los adelantos científicos, han adoptado un nuevo ritmo en la orientación de la formación de sus futuros ciudadanos y en la selección y formación profesional de los encargados de realizar esta labor tan socialmente útil, sobre la cual gira toda nuestra existencia.

Si alguna disciplina es iratada en la escuela con desdén, no puede achacarse a una falta de preparación cultural del maestro, sino a la manera particular de concebir los problemas de la vida que cada cual tiene, susceptible—claro está—de múltiples y variadas interpretaciones,

Hay dos ramos del saber que deben ser tratados con cariño y amplitud en la escuela primaria, y hacia los cuales tratar de despertar la atención e inquietud de los niños; éstos son el "campo" y el "mar"; porque campo y mar son las dos canchales básicas de donde se extraen la mayoría de las riquezas de nuestra Patria. En la ciudad apenas saben los niños cuál es la materia prima de que se confeccionan sus alimentos, y de dónde proceden; viven en una ignorancia respecto a este objeto, desconociendo cosas tan utilísimas como son los elementos constitutivos de todas las cosas que forman la fuente de su alimentación.

El arado, colosal invento que ha modificado completamente los medios de vida de la Humanidad, fue el punto mágico que hizo agradable la ruda tarea del labrador en los campos solitarios. Arado y labrador en acordes unísonos cantan un rudimentario himno al trabajo con el susurro retumbante de sus movimientos. Con el arado el hombre se hizo dueño de la tierra, la sometió a su dominio, la obligó a ser más dulce, más sencilla, más hermosa. El arado en Agricultura es lo que el "Cógito egosum" en la filosofía de Descartes: el punto de arranque de todas las demás manifestaciones que al

# Información regional

## LA BOLSA

Cotización oficial  
Día 5 de junio de 1935  
COMUNICADA POR  
BANCO PASTOR

Interior 4%	7575
Exterior 4%	9050
Amortizable 4% 1908	9500
Id. 5% 1917	9675
Id. 5% 1920	10230
Id. 5% 1926 sin imp.	10235
Id. 5% 1927 sin imp.	9425
Id. 4 1/2 1928 sin imp.	10000
Id. 4% 1928 sin imp.	9575
Id. 3% 1928 sin imp.	7850
Cedulas B. H. E. P. 4%	10200
Id. id. id. 4%	9200
Id. id. id. 6%	9950
Cds. B. Crédito Local	10825
6 por cien.	
Acciones Bco. de España	9950
Id. Banco Hipotecario	58900
Id. Banco Hispano-Americano	27200
Id. Banco Español Río de la Plata	18200
Id. Banco Esp. de Crédito	8800
Id. Compañía Arrendataria de Tabacos	21450
Id. Compañía Arrendataria de Petróleos	23700
Id. Sociedad G. Azucarera (pref.)	14150
Id. id. id. (ordi.)	
Id. Ferrocarril Norte	26400
Id. id. M. Z. A.	20300
Id. Sdad. Duro-Felguera	
Id. Española Explosivos	63500
Id. Metrop. Alfonso XIII	12550
Id. Matricela de Transvías	
Id. Cp. Telec. 7%	11225
Id. Unión y Fénix Español	
Id. id. Resina Española	58000
Oblig. Trasaatlántica 6% 1926	
Id. Ferrocarril Tanager Fez 6%	
Id. Marrucos 5%	9000
Id. Azucarera 5%	9050
Id. Riotinto 5 1/2%	
Id. Penarraya 6%	8100
Id. Compañía Asturiana 6%	8500
Id. Fca. de Mieres 6%	
Bonos Constructora Naval 6%	
Id. Azucarera 6%	9150
Cédulas Hip. Argentinas 6%	
Paris cheque	4845
Londres id.	3645
New York id.	736
Berlin id.	296
Bruselas id.	12525
Roma id.	6065
Suiza id.	23975
Portugal id.	0330
Argentina id.	

**NECESITASE**  
en esta ciudad jóvenes bien presentados que sepan retetar, preferibles sepan operar con LEICA. Mártires de Jaca 6, entresuelo, izquierda. Coruña.

## SEÑORES PROPIETARIOS

**LA INDUSTRIAL**  
Hojalatería y Fontanería  
Esta casa hace instalaciones de saneamiento, así como cuartos de baño, termosifones e instalaciones de agua en general; fábrica de canalones y tubos; especial colocación y reparación de los mismos. Se construyen azoteas de cinc y chapados, para sacar las humedades; presupuestos gratis. El personal de esta casa está asegurado a todo riesgo contra accidentes del trabajo.  
Ronda Santiago, 17 (Mosquera); Lugo.

**OPOSICIONES Y DESTINOS**  
Para arreglo documentos, diríjase a Reija, gestor administrativo (A. de Negocios), Galicia Hernández, 27, Lugo.  
(Reclúese agentes clandestinos)

Mendi, surto en est epuerto, tuvo la desgracia de ser alcanzado el vecino del inmediato lugar de Vilaboa, José Touris, de sesenta y cinco años de edad, viudo, por una izada que le arrojó a la bodega del citado barco. En auxilio del Touris acudieron presurosos sus compañeros que observándolo herido le condujeron seguidamente al Dispensario de la Cruz Roja, donde a las veintidós horas fué asistido por el médico director de Sanidad don Ignacio Torres Pintos y practicantes don Cesáreo Varela y don Antonio Torres, apreciándole la rotura completa de la pierna derecha por el tercio inferior y dictaminando su estado de grave, ante lo cual, y después de la cura de urgencia se dispuso su traslado inmediato al Hospital provincial, como así se efectuó, quedando encajado en él.  
Se teme tengan que amputarle el pie derecho al citado lesionado.

**Atropellado por un ciclista**  
Vigo.—En la Casa de Socorro fué curado en la tarde de ayer Ramón Fernández, domiciliado en el Romil.  
Presentaba una herida contusa en la nariz y erosiones en la frente y fractura de la séptima costilla.  
Su estado fué calificado de pronóstico reservado.  
Las lesiones se las produjo en Corujo un ciclista al atropellarlo.

**Niño atropellado por una camioneta**  
Vigo.—A media tarde de ayer una camioneta conducida por un tal Ferreira, atropelló en la Travesía del Banco de España al niño vecino de la misma calle, José Achiaga Arosa.  
Conducido a la Casa de Socorro, los facultativos de guardia lo curaron de erosiones en la mejilla derecha, otorragia y epistaxis.  
Su estado fué calificado de grave, pasando a su domicilio después de curado de primera intención.

**Una concentración de Acción Popular en Santiago**  
Santiago.—La Juventud de Acción Popular de esta ciudad preparó una concentración política en esta ciudad, que tendrá lugar el día 25 de julio, festividad del Patrón de España.  
Al acto se le dará grandes proporciones y en él pronunciará un discurso el actual ministro de la Guerra, señor Gil Robles, con el que se puso ya de acuerdo para esta concentración el presidente de la "Jap" compostelana, señor Harguindey, que acaba de regresar de Madrid.

**Importante donativo del presidente de la República a la Basílica de Santiago**  
Los comisionados compostelanos que fueron a Madrid a gestionar determinadas mejoras para esta ciudad participaron que S. E. el presidente de la República, recordando una promesa hecha particularmente con ocasión de su visita a nuestra ciudad al entonces alcalde señor López Pol, donará con cargo a su dotación personal cien mil pesetas, susceptibles de ampliación, para instalar una artística iluminación permanente, que luzca en las grandes solemnidades, en la Basílica compostelana, ofrenda que hace S. E. a Compostela, como recuerdo de aquella noche, para el de grata memoria, en que, ante una muchedumbre imponente y entusiasta, saludó a los santiagueses desde el balcón del Palacio Municipal, frente a la maravilla arquitectónica de la fachada del Obradoiro, entonces iluminada en honor al ilustre huésped.

**Accidente de trabajo**  
Villagarcía.—Cuando se hallaban varios marineros entregados a la faena de cargamento de mercancías en el vapor de la Compañía Sota y Aznar, "Amboto

**Se le disparó una escopeta**  
Santiago.—En el Hospital ingresó Antonio Prado, de veintinueve años, casado minero, de Corroboiro—Silleda. Presentaba una herida de arma larga de fuego en la cara anterior interna del tercio medio del brazo con orificio de salida en la cara posterior externa y a la misma altura, con fractura ósea comitista y hemorragia interna, debido a que casualmente se le disparó una escopeta en su propio domicilio. Su estado es de pronóstico grave.  
Quedó hospitalizado en la "Sala Doctor Angel Baltar".

**Accidente del trabajo**  
Santiago.—Ingresó en el Hospital Eugenio Moreira Peón, de cuarenta y seis años, casado, labrador, vecino de Arteijo, de La Coruña, con luxación de las vertebra cervicales, pronóstico reservado, que se produjo trabajando en el campo. Quedó encamado en la Sala del doctor Angel Baltar.

**Un perro muerde a tres niños**  
La Coruña.—Un perro cuyo dueño vive en la cuesta de San Agustín, mordió a los niños José Fernández Mourelle, de seis años, y Ramón Casal Edreira, de siete, domiciliados en la calle de la Franja.  
También fué mordido por el mismo can otro niño del que sólo se sabe que es menor que los anteriores.  
El perro está sujeto a observación veterinaria.

**Muerte extraña**  
La Coruña.—En su domicilio de San Pedro de Nos, en Oleiros, parece que falleció en circunstancias extrañas, la joven de veintidós años, soltera, María Montero Vázquez.  
Para dilucidar si la muerte fué natural o provocada por un abortivo—ya que se hallaba en cinta—se ordenó la autopsia del cadáver.  
La practicaron los doctores don Enrique Villardefrancos, don Rafael Fernández y don Eliseo Sández Otero.  
Asistió a presenciar la diligencia, el juez municipal del distrito de la Audiencia, en funciones del de instrucción del mismo distrito, don Luis López Giavina, con el secretario habilitado señor Balado y el oficial señor Parédes.  
En el asunto interviene el abogado fiscal, señor Alonso y Pérez Hickman.

**Denuncia por rapto**  
La Coruña.—El vecino de la calle de la Torre, número 23, José Barros Camba, formuló en la Comisaría de Policía, en la madrugada de anteaer, una denuncia por desaparición de su hija María Barros Pedreira, de catorce años, que había sido raptada por su novio Enrique Lourada Díaz, de veintituno.  
En las primeras horas de la mañana, fueron detenidos los tortoleros y llevada ella al domicilio de sus padres y el "don Juan" a disposición del Juzgado correspondiente.

**El general don Federico Berenguer**  
La Coruña.—A bordo del vapor "Plus Ultra", que pasó por La Coruña con destino a Canarias, el general don Federico Berenguer, quien desembarcó unos momentos para almorzar en el Atlántico Hotel.

**Una función benéfica**  
La Coruña.—Se celebró con numerosa concurrencia en el

**Teatro Rosalía Castro.** La anunciada función a beneficio de la institución "El Angel de la Guarda".  
El notable cuadro de declamación de la misma, puso en escena "El bigote rubio" y una comedia de los hermanos Paz de la localidad, titulada "Papá casi".  
El público aplaudió las diversas situaciones cómicas de las dos obras representadas.

**Atropellado y muerto por un automóvil**  
Ferrol.—En la carretera de Mugaridos un automóvil que guiaba su propietario, don Angel Lorenzo Vázquez, atropelló al anciano Manuel Martínez Sanz, de setenta y ocho años, que montado en una caballería se dirigía a su casa.  
El infeliz murió horas después.  
El pobre anciano era sordo.

**Sobre la partida del "Artabro" del puerto de El Ferrol**  
El Ferrol.—El presidente del nalmor de Rueda, recibió una Partida radical, don Vicente Carta del vocal del Tribunal de Garantías don Basilio Alvarez, en la que dá cuenta de que el doctor Marañón, presidente del Patronato de la expedición al Amaluz, le manifiesta que pondrá toda su influencia, para que el buque "Artabro", en el que realizará el viaje el capitán Iglesias, tenga como punto de partida para la expedición el puerto ferrolano.

**Accidente de trabajo**  
Santiago.—Ingresó en el Hospital Eugenio Moreira Peón, de cuarenta y seis años, casado, labrador, vecino de Arteijo, de La Coruña, con luxación de las vertebra cervicales, pronóstico reservado, que se produjo trabajando en el campo. Quedó encamado en la Sala del doctor Angel Baltar.

**Un perro muerde a tres niños**  
La Coruña.—Un perro cuyo dueño vive en la cuesta de San Agustín, mordió a los niños José Fernández Mourelle, de seis años, y Ramón Casal Edreira, de siete, domiciliados en la calle de la Franja.  
También fué mordido por el mismo can otro niño del que sólo se sabe que es menor que los anteriores.  
El perro está sujeto a observación veterinaria.

**Muerte extraña**  
La Coruña.—En su domicilio de San Pedro de Nos, en Oleiros, parece que falleció en circunstancias extrañas, la joven de veintidós años, soltera, María Montero Vázquez.  
Para dilucidar si la muerte fué natural o provocada por un abortivo—ya que se hallaba en cinta—se ordenó la autopsia del cadáver.  
La practicaron los doctores don Enrique Villardefrancos, don Rafael Fernández y don Eliseo Sández Otero.  
Asistió a presenciar la diligencia, el juez municipal del distrito de la Audiencia, en funciones del de instrucción del mismo distrito, don Luis López Giavina, con el secretario habilitado señor Balado y el oficial señor Parédes.  
En el asunto interviene el abogado fiscal, señor Alonso y Pérez Hickman.

**Denuncia por rapto**  
La Coruña.—El vecino de la calle de la Torre, número 23, José Barros Camba, formuló en la Comisaría de Policía, en la madrugada de anteaer, una denuncia por desaparición de su hija María Barros Pedreira, de catorce años, que había sido raptada por su novio Enrique Lourada Díaz, de veintituno.  
En las primeras horas de la mañana, fueron detenidos los tortoleros y llevada ella al domicilio de sus padres y el "don Juan" a disposición del Juzgado correspondiente.

**El general don Federico Berenguer**  
La Coruña.—A bordo del vapor "Plus Ultra", que pasó por La Coruña con destino a Canarias, el general don Federico Berenguer, quien desembarcó unos momentos para almorzar en el Atlántico Hotel.

**Una función benéfica**  
La Coruña.—Se celebró con numerosa concurrencia en el

**Regalamos a usted el libro más interesante que se ha editado recientemente en España.**  
"Historia de la civilización", por A. Herrero Miguel.  
Libro que consta de más de mil páginas y miles de ilustraciones. El hombre y su modo de vivir en todas las edades.  
Esta obra no puede faltar a ninguna persona que se precie de mediana mente culta. Trátase de una obra aménisima y lujosamente encuadernada. La regala "Instituto Social de Bellas Letras".—Apartado 6021, Madrid.

**Don**  
Profesión  
Domicilio

**Hombres cultos - Ocasión**  
Regalamos a usted el libro más interesante que se ha editado recientemente en España.  
"Historia de la civilización", por A. Herrero Miguel.  
Libro que consta de más de mil páginas y miles de ilustraciones. El hombre y su modo de vivir en todas las edades.  
Esta obra no puede faltar a ninguna persona que se precie de mediana mente culta. Trátase de una obra aménisima y lujosamente encuadernada. La regala "Instituto Social de Bellas Letras".—Apartado 6021, Madrid.

**Don**  
Profesión  
Domicilio

**Hombres cultos - Ocasión**  
Regalamos a usted el libro más interesante que se ha editado recientemente en España.  
"Historia de la civilización", por A. Herrero Miguel.  
Libro que consta de más de mil páginas y miles de ilustraciones. El hombre y su modo de vivir en todas las edades.  
Esta obra no puede faltar a ninguna persona que se precie de mediana mente culta. Trátase de una obra aménisima y lujosamente encuadernada. La regala "Instituto Social de Bellas Letras".—Apartado 6021, Madrid.

**Don**  
Profesión  
Domicilio

**Hombres cultos - Ocasión**  
Regalamos a usted el libro más interesante que se ha editado recientemente en España.  
"Historia de la civilización", por A. Herrero Miguel.  
Libro que consta de más de mil páginas y miles de ilustraciones. El hombre y su modo de vivir en todas las edades.  
Esta obra no puede faltar a ninguna persona que se precie de mediana mente culta. Trátase de una obra aménisima y lujosamente encuadernada. La regala "Instituto Social de Bellas Letras".—Apartado 6021, Madrid.

**Don**  
Profesión  
Domicilio

**Hombres cultos - Ocasión**  
Regalamos a usted el libro más interesante que se ha editado recientemente en España.  
"Historia de la civilización", por A. Herrero Miguel.  
Libro que consta de más de mil páginas y miles de ilustraciones. El hombre y su modo de vivir en todas las edades.  
Esta obra no puede faltar a ninguna persona que se precie de mediana mente culta. Trátase de una obra aménisima y lujosamente encuadernada. La regala "Instituto Social de Bellas Letras".—Apartado 6021, Madrid.

**Don**  
Profesión  
Domicilio

**Hombres cultos - Ocasión**  
Regalamos a usted el libro más interesante que se ha editado recientemente en España.  
"Historia de la civilización", por A. Herrero Miguel.  
Libro que consta de más de mil páginas y miles de ilustraciones. El hombre y su modo de vivir en todas las edades.  
Esta obra no puede faltar a ninguna persona que se precie de mediana mente culta. Trátase de una obra aménisima y lujosamente encuadernada. La regala "Instituto Social de Bellas Letras".—Apartado 6021, Madrid.

**Don**  
Profesión  
Domicilio

**Hombres cultos - Ocasión**  
Regalamos a usted el libro más interesante que se ha editado recientemente en España.  
"Historia de la civilización", por A. Herrero Miguel.  
Libro que consta de más de mil páginas y miles de ilustraciones. El hombre y su modo de vivir en todas las edades.  
Esta obra no puede faltar a ninguna persona que se precie de mediana mente culta. Trátase de una obra aménisima y lujosamente encuadernada. La regala "Instituto Social de Bellas Letras".—Apartado 6021, Madrid.

**Don**  
Profesión  
Domicilio

**Hombres cultos - Ocasión**  
Regalamos a usted el libro más interesante que se ha editado recientemente en España.  
"Historia de la civilización", por A. Herrero Miguel.  
Libro que consta de más de mil páginas y miles de ilustraciones. El hombre y su modo de vivir en todas las edades.  
Esta obra no puede faltar a ninguna persona que se precie de mediana mente culta. Trátase de una obra aménisima y lujosamente encuadernada. La regala "Instituto Social de Bellas Letras".—Apartado 6021, Madrid.

**Don**  
Profesión  
Domicilio

**Hombres cultos - Ocasión**  
Regalamos a usted el libro más interesante que se ha editado recientemente en España.  
"Historia de la civilización", por A. Herrero Miguel.  
Libro que consta de más de mil páginas y miles de ilustraciones. El hombre y su modo de vivir en todas las edades.  
Esta obra no puede faltar a ninguna persona que se precie de mediana mente culta. Trátase de una obra aménisima y lujosamente encuadernada. La regala "Instituto Social de Bellas Letras".—Apartado 6021, Madrid.

**Don**  
Profesión  
Domicilio

**Hombres cultos - Ocasión**  
Regalamos a usted el libro más interesante que se ha editado recientemente en España.  
"Historia de la civilización", por A. Herrero Miguel.  
Libro que consta de más de mil páginas y miles de ilustraciones. El hombre y su modo de vivir en todas las edades.  
Esta obra no puede faltar a ninguna persona que se precie de mediana mente culta. Trátase de una obra aménisima y lujosamente encuadernada. La regala "Instituto Social de Bellas Letras".—Apartado 6021, Madrid.

**Don**  
Profesión  
Domicilio

**Hombres cultos - Ocasión**  
Regalamos a usted el libro más interesante que se ha editado recientemente en España.  
"Historia de la civilización", por A. Herrero Miguel.  
Libro que consta de más de mil páginas y miles de ilustraciones. El hombre y su modo de vivir en todas las edades.  
Esta obra no puede faltar a ninguna persona que se precie de mediana mente culta. Trátase de una obra aménisima y lujosamente encuadernada. La regala "Instituto Social de Bellas Letras".—Apartado 6021, Madrid.

administración "alegre y confiada" que destroza todo estímulos profesional.  
En el orden económico los maestros nacionales somos los parias entre los funcionarios del Estado. Hay dinero para todo y para todos; únicamente falta los servicios del Estado, a quienes la Patria entrega la formación de sus hijos.  
Es vergonzoso que la formalización de expedientes tenga más alta cotización ante el Estado que la formación de un ciudadano.  
Se nos aleja de aquellos organismos donde debería ser escuchada nuestra voz; carecemos de la representación debida en otros; y hasta estamos en minoría en aquellos en que se administran nuestros propios intereses y se ventila el porvenir de nuestros hijos. Esto es, sencillamente, querer mantener al Magisterio en un plano de minoría de edad, que sólo por la condición de educadores podemos sobrellevar.  
Es necesario que esto termine y termine con rapidez. Es preciso que el imperio de la razón y la justicia se impongan en que el Magisterio pueda vivir la solución de este caos, para confiado en que los organismos del Poder serán sus protectores.  
Es hora de pensar en buscar solución a nuestros problemas. Tenemos por delante la tarea de fortalecernos en el principio de la escuela nacional, y al paso conquistar la justicia que de manera sistemática se nos niega.

Este momento de pensar en posponer los egoísmos individuales al interés colectivo. Antes que ciudadano de ésta o aquella tendencia política, antes que profesional del primer y segundo Escalafón, antes que director de unitarios, antes que cursillistas o del plan profesional, antes que todo esto somos maestros a secas, a quienes se nos debe una justicia por igual, y solamente cuando hayamos conseguido una justa reparación como maestros, cabe pensar en conseguir los anhelos a que cada grupo aspira.  
Tenemos que llegar por propio decoro a la renuncia expresa de aquellas situaciones de privilegio que se nos puedan ofrecer. Las grandes reservas morales que el Magisterio tiene hay que ponerlas en actividad, para rechazar, con española hidalguía, todas las preeminencias que no nazcan de la competencia y el trabajo.  
Esta Comisión permanente de la Asociación Nacional del Magisterio llama a la reflexión a todos los maestros españoles y los invita a que cesen estas luchas intestinas, que consumen esterilmente nuestras fuerzas, preparándose para una actuación seria y decidida, que, por los cauces de la legalidad, nos lleve a la conquista de lo que se nos debe, y que nadie que sienta el peso de la responsabilidad nos puede discutir y menos negar.—Por la Comisión permanente: A. L. Casero, presidente; J. M. España, secretario; M. Carnero, tesorero.

Este momento de pensar en posponer los egoísmos individuales al interés colectivo. Antes que ciudadano de ésta o aquella tendencia política, antes que profesional del primer y segundo Escalafón, antes que director de unitarios, antes que cursillistas o del plan profesional, antes que todo esto somos maestros a secas, a quienes se nos debe una justicia por igual, y solamente cuando hayamos conseguido una justa reparación como maestros, cabe pensar en conseguir los anhelos a que cada grupo aspira.  
Tenemos que llegar por propio decoro a la renuncia expresa de aquellas situaciones de privilegio que se nos puedan ofrecer. Las grandes reservas morales que el Magisterio tiene hay que ponerlas en actividad, para rechazar, con española hidalguía, todas las preeminencias que no nazcan de la competencia y el trabajo.  
Esta Comisión permanente de la Asociación Nacional del Magisterio llama a la reflexión a todos los maestros españoles y los invita a que cesen estas luchas intestinas, que consumen esterilmente nuestras fuerzas, preparándose para una actuación seria y decidida, que, por los cauces de la legalidad, nos lleve a la conquista de lo que se nos debe, y que nadie que sienta el peso de la responsabilidad nos puede discutir y menos negar.—Por la Comisión permanente: A. L. Casero, presidente; J. M. España, secretario; M. Carnero, tesorero.

Este momento de pensar en posponer los egoísmos individuales al interés colectivo. Antes que ciudadano de ésta o aquella tendencia política, antes que profesional del primer y segundo Escalafón, antes que director de unitarios, antes que cursillistas o del plan profesional, antes que todo esto somos maestros a secas, a quienes se nos debe una justicia por igual, y solamente cuando hayamos conseguido una justa reparación como maestros, cabe pensar en conseguir los anhelos a que cada grupo aspira.  
Tenemos que llegar por propio decoro a la renuncia expresa de aquellas situaciones de privilegio que se nos puedan ofrecer. Las grandes reservas morales que el Magisterio tiene hay que ponerlas en actividad, para rechazar, con española hidalguía, todas las preeminencias que no nazcan de la competencia y el trabajo.  
Esta Comisión permanente de la Asociación Nacional del Magisterio llama a la reflexión a todos los maestros españoles y los invita a que cesen estas luchas intestinas, que consumen esterilmente nuestras fuerzas, preparándose para una actuación seria y decidida, que, por los cauces de la legalidad, nos lleve a la conquista de lo que se nos debe, y que nadie que sienta el peso de la responsabilidad nos puede discutir y menos negar.—Por la Comisión permanente: A. L. Casero, presidente; J. M. España, secretario; M. Carnero, tesorero.

Este momento de pensar en posponer los egoísmos individuales al interés colectivo. Antes que ciudadano de ésta o aquella tendencia política, antes que profesional del primer y segundo Escalafón, antes que director de unitarios, antes que cursillistas o del plan profesional, antes que todo esto somos maestros a secas, a quienes se nos debe una justicia por igual, y solamente cuando hayamos conseguido una justa reparación como maestros, cabe pensar en conseguir los anhelos a que cada grupo aspira.  
Tenemos que llegar por propio decoro a la renuncia expresa de aquellas situaciones de privilegio que se nos puedan ofrecer. Las grandes reservas morales que el Magisterio tiene hay que ponerlas en actividad, para rechazar, con española hidalguía, todas las preeminencias que no nazcan de la competencia y el trabajo.  
Esta Comisión permanente de la Asociación Nacional del Magisterio llama a la reflexión a todos los maestros españoles y los invita a que cesen estas luchas intestinas, que consumen esterilmente nuestras fuerzas, preparándose para una actuación seria y decidida, que, por los cauces de la legalidad, nos lleve a la conquista de lo que se nos debe, y que nadie que sienta el peso de la responsabilidad nos puede discutir y menos negar.—Por la Comisión permanente: A. L. Casero, presidente; J. M. España, secretario; M. Carnero, tesorero.

Este momento de pensar en posponer los egoísmos individuales al interés colectivo. Antes que ciudadano de ésta o aquella tendencia política, antes que profesional del primer y segundo Escalafón, antes que director de unitarios, antes que cursillistas o del plan profesional, antes que todo esto somos maestros a secas, a quienes se nos debe una justicia por igual, y solamente cuando hayamos conseguido una justa reparación como maestros, cabe pensar en conseguir los anhelos a que cada grupo aspira.  
Tenemos que llegar por propio decoro a la renuncia expresa de aquellas situaciones de privilegio que se nos puedan ofrecer. Las grandes reservas morales que el Magisterio tiene hay que ponerlas en actividad, para rechazar, con española hidalguía, todas las preeminencias que no nazcan de la competencia y el trabajo.  
Esta Comisión permanente de la Asociación Nacional del Magisterio llama a la reflexión a todos los maestros españoles y los invita a que cesen estas luchas intestinas, que consumen esterilmente nuestras fuerzas, preparándose para una actuación seria y decidida, que, por los cauces de la legalidad, nos lleve a la conquista de lo que se nos debe, y que nadie que sienta el peso de la responsabilidad nos puede discutir y menos negar.—Por la Comisión permanente: A. L. Casero, presidente; J. M. España, secretario; M. Carnero, tesorero.

Este momento de pensar en posponer los egoísmos individuales al interés colectivo. Antes que ciudadano de ésta o aquella tendencia política, antes que profesional del primer y segundo Escalafón, antes que director de unitarios, antes que cursillistas o del plan profesional, antes que todo esto somos maestros a secas, a quienes se nos debe una justicia por igual, y solamente cuando hayamos conseguido una justa reparación como maestros, cabe pensar en conseguir los anhelos a que cada grupo aspira.  
Tenemos que llegar por propio decoro a la renuncia expresa de aquellas situaciones de privilegio que se nos puedan ofrecer. Las grandes reservas morales que el Magisterio tiene hay que ponerlas en actividad, para rechazar, con española hidalguía, todas las preeminencias que no nazcan de la competencia y el trabajo.  
Esta Comisión permanente de la Asociación Nacional del Magisterio llama a la reflexión a todos los maestros españoles y los invita a que cesen estas luchas intestinas, que consumen esterilmente nuestras fuerzas, preparándose para una actuación seria y decidida, que, por los cauces de la legalidad, nos lleve a la conquista de lo que se nos debe, y que nadie que sienta el peso de la responsabilidad nos puede discutir y menos negar.—Por la Comisión permanente: A. L. Casero, presidente; J. M. España, secretario; M. Carnero, tesorero.

Este momento de pensar en posponer los egoísmos individuales al interés colectivo. Antes que ciudadano de ésta o aquella tendencia política, antes que profesional del primer y segundo Escalafón, antes que director de unitarios, antes que cursillistas o del plan profesional, antes que todo esto somos maestros a secas, a quienes se nos debe una justicia por igual, y solamente cuando hayamos conseguido una justa reparación como maestros, cabe pensar en conseguir los anhelos a que cada grupo aspira.  
Tenemos que llegar por propio decoro a la renuncia expresa de aquellas situaciones de privilegio que se nos puedan ofrecer. Las grandes reservas morales que el Magisterio tiene hay que ponerlas en actividad, para rechazar, con española hidalguía, todas las preeminencias que no nazcan de la competencia y el trabajo.  
Esta Comisión permanente de la Asociación Nacional del Magisterio llama a la reflexión a todos los maestros españoles y los invita a que cesen estas luchas intestinas, que consumen esterilmente nuestras fuerzas, preparándose para una actuación seria y decidida, que, por los cauces de la legalidad, nos lleve a la conquista de lo que se nos debe, y que nadie que sienta el peso de la responsabilidad nos puede discutir y menos negar.—Por la Comisión permanente: A. L. Casero, presidente; J. M. España, secretario; M. Carnero, tesorero.

Este momento de pensar en posponer los egoísmos individuales al interés colectivo. Antes que ciudadano de ésta o aquella tendencia política, antes que profesional del primer y segundo Escalafón, antes que director de unitarios, antes que cursillistas o del plan profesional, antes que todo esto somos maestros a secas, a quienes se nos debe una justicia por igual, y solamente cuando hayamos conseguido una justa reparación como maestros, cabe pensar en conseguir los anhelos a que cada grupo aspira.  
Tenemos que llegar por propio decoro a la renuncia expresa de aquellas situaciones de privilegio que se nos puedan ofrecer. Las grandes reservas morales que el Magisterio tiene hay que ponerlas en actividad, para rechazar, con española hidalguía, todas las preeminencias que no nazcan de la competencia y el trabajo.  
Esta Comisión permanente de la Asociación Nacional del Magisterio llama a la reflexión a todos los maestros españoles y los invita a que cesen estas luchas intestinas, que consumen esterilmente nuestras fuerzas, preparándose para una actuación seria y decidida, que, por los cauces de la legalidad, nos lleve a la conquista de lo que se nos debe, y que nadie que sienta el peso de la responsabilidad nos puede discutir y menos negar.—Por la Comisión permanente: A. L. Casero, presidente; J. M. España, secretario; M. Carnero, tesorero.

Este momento de pensar en posponer los egoísmos individuales al interés colectivo. Antes que ciudadano de ésta o aquella tendencia política, antes que profesional del primer y segundo Escalafón, antes que director de unitarios, antes que cursillistas o del plan profesional, antes que todo esto somos maestros a secas, a quienes se nos debe una justicia por igual, y solamente cuando hayamos conseguido una justa reparación como maestros, cabe pensar en conseguir los anhelos a que cada grupo aspira.  
Tenemos que llegar por propio decoro a la renuncia expresa de aquellas situaciones de privilegio que se nos puedan ofrecer. Las grandes reservas morales que el Magisterio tiene hay que ponerlas en actividad, para rechazar, con española hidalguía, todas las preeminencias que no nazcan de la competencia y el trabajo.  
Esta Comisión permanente de la Asociación Nacional del Magisterio llama a la reflexión a todos los maestros españoles y los invita a que cesen estas luchas intestinas, que consumen esterilmente nuestras fuerzas, preparándose para una actuación seria y decidida, que, por los cauces de la legalidad, nos lleve a la conquista de lo que se nos debe, y que nadie que sienta el peso de la responsabilidad nos puede discutir y menos negar.—Por la Comisión permanente: A. L. Casero, presidente; J. M. España, secretario; M. Carnero, tesorero.

Este momento de pensar en posponer los egoísmos individuales al interés colectivo. Antes que ciudadano de ésta o aquella tendencia política, antes que profesional del primer y segundo Escalafón, antes que director de unitarios, antes que cursillistas o del plan profesional, antes que todo esto somos maestros a secas, a quienes se nos debe una justicia por igual, y solamente cuando hayamos conseguido una justa reparación como maestros, cabe pensar en conseguir los anhelos a que cada grupo aspira.  
Tenemos que llegar por propio decoro a la renuncia expresa de aquellas situaciones de privilegio que se nos puedan ofrecer. Las grandes reservas morales que el Magisterio tiene hay que ponerlas en actividad, para rechazar, con española hidalguía, todas las preeminencias que no nazcan de la competencia y el trabajo.  
Esta Comisión permanente de la Asociación Nacional del Magisterio llama a la reflexión a todos los maestros españoles y los invita a que cesen estas luchas intestinas, que consumen esterilmente nuestras fuerzas, preparándose para una actuación seria y decidida, que, por los cauces de la legalidad, nos lleve a la conquista de lo que se nos debe, y que nadie que sienta el peso de la responsabilidad nos puede discutir y menos negar.—Por la Comisión permanente: A. L. Casero, presidente; J. M. España, secretario; M. Carnero, tesorero.

Este momento de pensar en posponer los egoísmos individuales al interés colectivo. Antes que ciudadano de ésta o aquella tendencia política, antes que profesional del primer y segundo Escalafón, antes que director de unitarios, antes que cursillistas o del plan profesional, antes que todo esto somos maestros a secas, a quienes se nos debe una justicia por igual, y solamente cuando hayamos conseguido una justa reparación como maestros, cabe pensar en conseguir los anhelos a que cada grupo aspira.  
Tenemos que llegar por propio decoro a la renuncia expresa de aquellas situaciones de privilegio que se nos puedan ofrecer. Las grandes reservas morales que el Magisterio tiene hay que ponerlas en actividad, para rechazar, con española hidalguía, todas las preeminencias que no nazcan de la competencia y el trabajo.  
Esta Comisión permanente de la Asociación Nacional del Magisterio llama a la reflexión a todos los maestros españoles y los invita a que cesen estas luchas intestinas, que consumen esterilmente nuestras fuerzas, preparándose para una actuación seria y decidida, que, por los cauces de la legalidad, nos lleve a la conquista de lo que se nos debe, y que nadie que sienta el peso de la responsabilidad nos puede discutir y menos negar.—Por la Comisión permanente: A. L. Casero, presidente; J. M. España, secretario; M. Carnero, tesorero.

Este momento de pensar en posponer los egoísmos individuales al interés colectivo. Antes que ciudadano de ésta o aquella tendencia política, antes que profesional del primer y segundo Escalafón, antes que director de unitarios, antes que cursillistas o del plan profesional, antes que todo esto somos maestros a secas, a quienes se nos debe una justicia por igual, y solamente cuando hayamos conseguido una justa reparación como maestros, cabe pensar en conseguir los anhelos a que cada grupo aspira.  
Tenemos que llegar por propio decoro a la renuncia expresa de aquellas situaciones de privilegio que se nos puedan ofrecer. Las grandes reservas morales que el Magisterio tiene hay que ponerlas en actividad, para rechazar, con española hidalguía, todas las preeminencias que no nazcan de la competencia y el trabajo.  
Esta Comisión permanente de la Asociación Nacional del Magisterio llama a la reflexión a todos los maestros españoles y los invita a que cesen estas luchas intestinas, que consumen esterilmente nuestras fuerzas, preparándose para una actuación seria y decidida, que, por los cauces de la legalidad, nos lleve a la conquista de lo que se nos debe, y que nadie que sienta el peso de la responsabilidad nos puede discutir y menos negar.—Por la Comisión permanente: A. L. Casero, presidente; J. M. España, secretario; M. Carnero, tesorero.

Este momento de pensar en posponer los egoísmos individuales al interés colectivo. Antes que ciudadano de ésta o aquella tendencia política, antes que profesional del primer y segundo Escalafón, antes que director de unitarios, antes que cursillistas o del plan profesional, antes que todo esto somos maestros a secas, a quienes se nos debe una justicia por igual, y solamente cuando hayamos conseguido una justa reparación como maestros, cabe pensar en conseguir los anhelos a que cada grupo aspira.  
Tenemos que llegar por propio decoro a la renuncia expresa de aquellas situaciones de privilegio que se nos puedan ofrecer. Las grandes reservas morales que el Magisterio tiene hay que ponerlas en actividad, para rechazar, con española hidalguía, todas las preeminencias que no nazcan de la competencia y el trabajo.  
Esta Comisión permanente de la Asociación Nacional del Magisterio llama a la reflexión a todos los maestros españoles y los invita a que cesen estas luchas intestinas, que consumen esterilmente nuestras fuerzas, prepar



